

Implicaciones de la Migración Internacional Indígena En la Organización Social y Comunitaria: Un Balance sobre Estudios Empíricos¹

Implications of Indigenous International Migration in the Social and Community Organization: A Balance on Empirical Studies

José Erik Gómez Cruz²
Miguel Moctezuma Longoria³
Oscar Pérez Veyna⁴

Resumen: En México también existe una interesante y compleja migración internacional de población indígena, donde otomíes, zapotecos, mayas, mixtecos, purépechas, nahuas, entre otros, han emprendido el viaje desde regiones rurales de México hacia los Estados Unidos. Son emigrantes indígenas en busca de mejores oportunidades laborales, que han sido obligados a dejar sus comunidades de origen, derivado de la pobreza y marginación de la que han sido objeto históricamente los pueblos originarios. El argumento central del trabajo plantea que la organización social de las comunidades indígenas se transforma al ser afectadas por la migración internacional hacia los Estados Unidos, de tal modo que surgen nuevas prácticas comunitarias transnacionales, que permiten la reproducción social de estos pueblos. El objetivo es analizar, desde una perspectiva crítica, una serie de investigaciones empíricas, de tipo etnográfico y cualitativo principalmente, donde se estudia la migración internacional de carácter indígena y, cómo ésta emigración impacta en las formas de organización social de los pueblos indígenas de México. Algunos de los principales hallazgos son: a) el sistema de cargos se flexibiliza; b) surgen comunidades transnacionales; c) la mujer como nuevo actor en la comunidad ante la ausencia del varón; d) el migrante un “sujeto con ciudadanía comunitaria transnacional” y; e) se observa la capacidad de organización de pueblos indígenas en Estados Unidos en beneficio de sus comunidades de origen.

Palabras clave: Comunidades Indígenas, Migración Internacional, Organización Social y Prácticas Comunitarias, Sistema de Cargos.

Abstract: Mexico there is also an interesting and complex international migration of the indigenous population, where Otomies, Zapotecs, Mayans, Mixtecs, Purépechas, Nahuas, among others, have embarked on the journey from rural regions of Mexico to the United States. They are indigenous emigrants in search of better job opportunities, which have been forced to leave their communities of origin, derived from the poverty and marginalization that the original peoples have historically been subject to. The central argument of the work states that the social organization of indigenous communities is transformed by being affected by international migration to the United States, in such a way that new transnational community practices arise, which allow the social reproduction of these peoples. The objective is to analyze, from a critical perspective, a series of empirical, ethnographic and qualitative research mainly, where international migration of an indigenous nature is studied and, how this emigration impacts the forms of social organization of the indigenous

¹ Este trabajo es parte de una investigación más amplia, que tiene que ver con una investigación de tesis de Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas en México (UAZ).

² Alumno del Doctorado en Estudios del Desarrollo (UAZ), jegc85@gmail.com

³ Profesor Investigador SNI-Nivel I, de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la UAZ. mmoctezuma@estudiosdeldesarrollo.net

⁴ Profesor Investigador SNI-Nivel I, de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la UAZ. pveyna@gmail.com

peoples of Mexico . Some of the main findings are: a) the charging system becomes more flexible; b) transnational communities emerge; c) women as a new actor in the community in the absence of men; d) the migrant a “subject with transnational community citizenship” and; e) the ability to organize indigenous peoples in the United States for the benefit of their communities of origin is observed.

Keywords: Indigenous Communities, International Migration, Social Organization and Community Practices, Charging System.

Introducción

La migración internacional de los mexicanos hacia los Estados Unidos no es una emigración homogénea, más bien es heterogénea, esto quiere decir, que quienes emigran a este país del norte no son solo los mexicanos mestizos, sino que son mexicanos, pero además indígenas, pues son migrantes de pueblos indígenas, como: los otomíes, los zapotecos, los mayas, los mixtecos, los purépechas, los nahuas entre otros tantos. Son emigrantes indígenas en busca de mejores oportunidades laborales, que han sido obligados a dejar sus comunidades de origen, derivado de la pobreza y marginación de la que han sido objeto históricamente los pueblos originarios o indígenas.

Actualmente estos migrantes indígenas, viven en un contexto totalmente distinto del que nacieron y crecieron, pues Estados Unidos es una sociedad capitalista, donde todos los días que se trabaja es por un pago económico, es por dinero, y esto en los pueblos de origen de los indígenas no siempre es así, ya que ahí, se organizan mediante prácticas ancestrales-comunales, como el tequio, el sistema de cargos, la asamblea y la fiesta, por mencionar algunos elementos que comprenden a la *comunalidad*, donde en cada uno de ellos está presente el trabajo pero sin paga, más bien como una manera de servir al pueblo del que se pertenece, y que se organiza desde abajo, desde los propios habitantes donde se manda obedeciendo y sirviendo al pueblo.

Por otra parte, hoy vemos a migrantes de comunidades indígenas mexicanas que están radicando en países “desarrollados”, a cientos o miles de kilómetros de sus lugares de origen, por lo que ahora las comunidades están conectadas con otros espacios, más allá del propio territorio nacional y local, esto como consecuencia de la migración internacional que emprenden sus habitantes y la necesidad de estar en contacto con sus familiares y comunidades a las que pertenecen.

Los migrantes indígenas mantienen fuerte vínculos sociales, familiares y comunitarios con sus lugares de origen, a pesar de las dificultades fronterizas entre México y Estados Unidos. Este proceso de diversificación de los flujos migratorios en México (antes los que más migraban eran los mestizos), se da a finales de los ochenta, con un incremento notable de la migración de población indígena hacia el norte (París Pombo 2012b, p. 19).

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo general analizar, desde una perspectiva crítica, una serie de investigaciones empíricas, y de corte etnográfico principalmente, sobre estudios que abordan el tema de la migración internacional de carácter indígena, y cómo esta migración ha impactado al interior de los pueblos indígenas. La pregunta central que se intentará responder en este documento es la siguiente: ¿Cómo impacta la migración internacional en la organización social de las comunidades indígenas de México?, pues se parte del supuesto de que, ante la salida de los migrantes indígenas mexicanos hacia los Estados Unidos, la organización social de las comunidades experimenta nuevas dinámicas y prácticas comunitarias, generando reconfiguraciones en sus procesos comunitarios, los cuales permiten la reproducción social de dichas comunidades, pero bajo nuevas modalidades, por ejemplo, hay una flexibilización de los cargos comunitarios, ya que al migrante en ocasiones se le puede permitir participar en la comunidad a través de terceros, como familiares o amigos, quienes realizan las funciones establecidas de acuerdo al tipo de cargo del que se nombra al migrante.

Esto se debe a que los migrantes, nacen y pertenecen a una comunidad o pueblo indígena, y al separarse de ella físicamente, no es excusa para no participar en la vida comunitaria, sino todo lo contrario, se observan diversas formas de participación comunitaria, tanto de manera directa como indirecta.

El presente artículo, es de carácter documental, es decir, se recopilaron y analizaron una serie de trabajos que hablan sobre el fenómeno migratorio internacional y sus distintos efectos sobre la organización social, política y comunitaria de los pueblos indígenas en la actualidad. Por otra parte, este documento se compone de los siguientes apartados: 1) introducción; 2) desarrollo de cada uno de los subtemas; y 3) las reflexiones finales.

Migración internacional de indígenas mexicanos hacia los Estados Unidos de América

La migración internacional de población indígena mexicana que se dirige hacia los Estados Unidos de América se incrementó a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, pero se hizo más evidente el flujo en la década de los noventa. El perfil demográfico fue de hombres jóvenes, pero sin documentos, es decir, una migración indocumentada (Fox y Rivera-Salgado 2004); Oehmichen-Bazán, 2015; París Pombo, 2012b; Huízar Murillo & Cerda, 2004; (Velasco 2008, p. 148)). Los principales investigadores que comenzaron a estudiar este fenómeno migratorio particular, por enfocarse a grupos poblacionales vulnerables, son: 1) Manuel Gamio (1925); 2) Carole Nagengast y Michael Kearney (1990); 3) Federico Besserer (1999) y (2004) y; 4) Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado 2004, por mencionar a algunos (Oehmichen-Bazán 2015, p. 24).

Algunos autores han demostrado en sus trabajos que desde finales del siglo XIX y principios del XX, los indígenas mexicanos ya se encontraban trabajando en los campos agrícolas y minas de los Estados Unidos (Oehmichen-Bazán, 2015, p. 24; Weber, 2008, p. 122). No obstante, Weber (2008), sostiene que “los registros históricos (libros, documentos legales, diarios, manuscritos gubernamentales y artículos periodísticos) se refieren a estos inmigrantes como “mexicanos” y rara vez reconocen grupos indígenas particulares” (p. 122). Esto ocasionó que por muchos años quedara invisibilizada una población migrante indígena en los Estados Unidos. Los estudiosos hablaban de migración mexicana, y pocas veces los reconocían como indígenas, con características muy distintas y particulares de acuerdo al grupo o etnia indígena a la que pertenecían. En ese tenor, actualmente se reconoce que la migración mexicana es multicultural y pluriétnica. Manuel Gamio fue uno de los primeros académicos en evidenciar este tipo de migración a Estados Unidos a principios del siglo XX (Oehmichen-Bazán, 2015, p. 25).

Por su parte, Levine (2015) comenta que para el siglo XX, la adversidad de las condiciones económicas, han obligado a los indígenas a buscar empleo fuera de sus tierras ancestrales, La pobreza y la violencia ocasionaron incrementos en los flujos migratorios hacia Estados Unidos, por parte de los “indígenas americanos” de México y Guatemala principalmente (Levine 2015, p. 9). Este tipo de emigración, desde un punto de vista estructural, identifica como las principales causas de la movilidad a las condiciones de vida en general como la pobreza y violencia en la que viven los indígenas mexicanos, que los obliga a buscar

fuentes de empleo en el país vecino del norte. Pues según Durand y Massey (2003), el mercado de trabajo en las principales ciudades de México disminuyó en la década de los ochenta, que es a donde se empleaba la población indígena, por lo que se vieron obligados a buscar nuevos destinos para tener un empleo y mejorar sus ingresos económicos.

Oficialmente, en México desde mediados del siglo XX, con el programa Bracero (1942-1964) ya se habían registrado “pequeños contingentes de indígenas del centro y suroeste del país, entre los que sobresalen los purépechas, mixtecos, zapotecos y nahuas” (Velasco, 2008, p. 149). En la actualidad, se suman otros grupos indígenas a este tipo de migración internacional, como los otomíes o hñahñús del estado de Hidalgo o mixtecos o zapotecos de Oaxaca, esto por mencionar estados “emergentes” en migración internacional, y además que pertenecen al “región central” del país, pero que su aporte al flujo migratorio internacional había sido errático en un principio (Durand y Massey 2003, p. 84)

Si bien en las últimas décadas, hubo una creciente “indigenización” de la migración internacional en México, ésta tiene “raíces muy antiguas”, pues desde la conquista destacan “los esfuerzos de los indígenas por conservar su vida comunitaria, su herencia cultural y sus costumbres” (Levine 2015, p. 9), sin embargo, también siguen latentes la pérdida de las costumbres de los pueblos indígenas, ya que es muy difícil adaptarlas al nuevo contexto norteamericano, aunque a veces hay esfuerzos por adaptarlas y poder conservarlas.

En términos cuantitativos, en Estados Unidos, con los resultados del Censo del año 2000, contabilizaron 407,000 indios hispanoamericanos, en su mayoría eran mexicanos y guatemaltecos. Se observó un incremento del 21 por ciento de esta población a nivel nacional, y en California el aumento fue aún mayor, fue de 146 por ciento. Gran parte de este tipo de migrantes, son originarios de comunidades rurales mexicanas, pertenecientes a los siguientes grupos indígenas: Triquis, zapotecos, mixtecos, mayas y purépechas principalmente. Gran parte de estos migrantes laboran en el campo y el sector servicios (Huízar Murillo y Cerda, 2004, pp. 311, 315). Aunque en los últimos años también han destacado grupos de indígenas como los nahuas y otomíes del centro del país.

Nuevas formas de participación y organización comunitaria en contextos de migración internacional

Uno de los trabajos que abordan el tema de la migración internacional indígena en México es el de Federico Besserer (1999), *Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional*. En este trabajo, se estudia a comunidades transnacionales mixtecas del estado de Oaxaca en México. Se realiza el estudio en el municipio de San Juan Mixtepec, y se sostiene que en este lugar se crean nuevos “circuitos migratorios transnacionales”, debido al constante flujo y circulación de gente, dinero, bienes e información, entre el lugar origen y el lugar de destino de los migrantes mixtecos en Estados Unidos.

Besserer advierte que “estos circuitos migratorios con el paso del tiempo se van fortaleciendo, dando como resultado comunidades dispersas en distintas localidades en otro país. Siempre sobresale la ubicación de la simultaneidad de una comunidad en más de una sociedad” (Rouse 1991 citando en Besserer 1999, p. 218). Debido a estos procesos migratorios se presentan “comunidades transnacionales como [San Juan] Mixtepec [que] ha dejado atrás la visión territorial de la "comunidad" y han incorporado el viaje, el movimiento, como una nueva tradición” (Besserer 1999, p. 232).

Del mismo modo, en este trabajo se habla de la “práctica de la ciudadanía transnacional” de los migrantes mixtecos que pertenecen a comunidades transnacionales. Este tipo de ciudadanía es desarrollada por los migrantes indígenas de estas comunidades hoy llamadas transnacionales. Por una parte, quienes son migrantes “legales” o con documentos en Estados Unidos, pueden votar en los procesos electorales de aquel país, y a su vez, pueden votar en México, o participar en los procesos de elección para los cargos comunitarios en las comunidades de origen. Se trata de ciudadanos que quieren “ejercer sus derechos políticos en [...] varios países y localidades por donde se extiende la comunidad y su identidad” (Besserer, 1999, p. 240). En estos migrantes se observa el interés por seguir participando en la vida política, no solo de sus lugares de origen sino de donde ahora radican, aunque sin documentos a veces es casi imposible participar en los procesos políticos en Estados Unidos.

Por su parte, Schmidt & Crummett, (2004), en un estudio de tipo transnacional, *Herencias Recreadas: Capital Social y Cultural entre los Hñahñú en Florida e Hidalgo*, tienen como propósito analizar las prácticas sociales que se dan entorno a la migración entre México y Estados Unidos, por parte de los hñahñús del Valle del Mezquital,⁵ específicamente de quienes pertenecen al municipio de Ixmiquilpan y que se encuentran radicando en Clearwater, Florida. Se comenta que los hñahñús han estado presentes en esta región de Hidalgo desde hace 250 a. C., resistiendo a conquistas, tanto de los aztecas como de los españoles, motivo por el cual se fueron a vivir a una de las regiones más inhóspitas de México. Las autoras argumentan que en este grupo indígena existe un:

[...] código de ética hñahñú, basado en la definición del individuo como “ciudadano” de la comunidad, se sustenta en la *participación comunitaria activa*. “Las faenas” o responsabilidades cívicas, requieren compromisos semanales de cada ciudadano, ya sea de trabajo físico o de ayuda financiera. Aquellos migrantes que se encuentran en Estados Unidos tienen la obligación de encontrar un reemplazo en las faenas o bien enviar dinero para cubrir los gastos asignados a cada ciudadano o su sustituto para determinadas faenas, como reparar el palacio municipal, construir canales de irrigación o pavimentar carreteras (Schmidt & Crummett, 2004, p. 444; las cursivas son mías).

Como se puede observar, la participación comunitaria activa o como otros describen, el ejercicio de la ciudadanía sustantiva es la clave para la organización de las comunidades hñahñús, y en caso de que una persona sea emigrante (viva en Estados Unidos), esto no impide su participación en los lugares de origen, sino todo lo contrario, pues hay una “ética hñahñú” que permite participar de manera directa e incluso obliga a seguir participando en los deberes de la comunidad, ya sea manera personal o a través de terceros, como la esposa o algún familiar cercano, por estar viviendo en los Estados Unidos. Las autoras Schmidt y Crummett (2004) concluyen que los emigrantes hñahñús son agentes de cambio tanto en el lugar de origen como de destino por estas prácticas comunitarias. Quizá una de las críticas a este trabajo, es que sólo estudian a aquellos que siguen participando a su comunidad, y no ven el otro lado de la moneda, es decir, en Estados Unidos hemos encontrado a migrantes

⁵En esta región existe una organización cívica - política, de nombre Consejo Supremo Hñahñú que se supone brinda apoyo a migrantes tanto en el lugar de origen como de destino.

otomíes o hñahñús que no participan en la organización social y comunitaria de sus lugares de origen, ya que alguno salieron de sus pueblo siendo muy jóvenes, con una edad de entre 15 y de 16 años de edad, por lo que tuvieron poco conocimiento y participación en su juventud o niñez, y hoy reconocen la no participación en las formas de organización de sus lugares de origen. Consideramos que esta situación es necesario que sea estudiada con más profundidad en trabajos posteriores, con la finalidad de identificar las causas por las que el migrante no participa en su comunidad.

Otra de las investigaciones de Federico de Besserer (2004), *Topografías transnacionales. Hacia una geografía de la vida transnacional*, se estudia a una comunidad transnacional, San Juan Mixtepec en Oaxaca, un municipio considerado multidireccional y multicéntrico. El objetivo del mismo es analizar dos tipos de procesos que se dan en esta comunidad: la desterritorialización y la reterritorialización, a causa de la migración. Las dimensiones de análisis fueron: el trabajo, el viaje, música, danza, ciudadanía y educación. De acuerdo al Censo, en 1990 había en el lugar 11 273 habitantes, sin embargo, en los registros del municipio se contabilizaban 25 000 miembros, es decir, se encontraban viviendo fuera del San Juan alrededor de 14 mil personas.

Como resultado de las narrativas de los migrantes, se pudo conocer que ellos recuerdan otros centros más allá de la comunidad de origen, pueden ser centros de tipo cultural, económico o político, ya que sus habitantes están dispersos en varios estados, tanto de México como de Estados Unidos, por ejemplo, recuerdan a:

Kerman (California) [que] fue un lugar políticamente relevante [...] Fresno representa un centro cultural (por la radio bilingüe) [...] Culiacán ha hospedado al mayor número de estudiantes profesionales [...] y Homeestead, en Florida, es sin duda el centro desde donde fluyen la mayor parte de los recursos económicos [remesas] de la comunidad (Besserer 2004, pp. 44–47).

En esta investigación, Besserer (2004), también encontró que, en estas comunidades de San Juan Mixtepec, hay migrantes que llevan varios años en Estados Unidos, y que en algún momento son elegidos para servir algún cargo de manera gratuita, durante el periodo de un año. Las tareas asignadas a los migrantes son para servir algún cargo, por ejemplo, en la

construcción de un nuevo pozo o cisterna para la captación de agua. Con esto damos cuenta, de como “los mixtepequenses ejercen una “práctica ciudadana” en localidades del territorio mexicano que incluye la participación en actividades comunitarias como las mayordomías, pero también en puestos en el gobierno municipal” (p. 77). Sin embargo, este tipo de prácticas también son ejercidas en los Estados Unidos, al desempeñar puestos dentro de organizaciones vecinales, así como para promover el voto en aquel país. En conclusión, “esta comunidad es dispersa en la geografía, pero unida por sus prácticas, que las comunidades transnacionales viven en forma peculiar [con] la (re)configuración espacial de sus prácticas” (Besserer, 2004, p. 111).

Continuando con la temática, Solís Lizama y Fortuny Loret de Mola, (2010), en su investigación titulada *Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización* estudian la migración de mayas yucatecos y hñahñús de Cardonal, Hidalgo. Los primeros se han establecido Los Ángeles, California, mientras que los segundos radican Immokalee, Florida⁶, desde los noventa del siglo pasado. Este trabajo destaca la “solidaridad” de los migrantes hñahñús tanto en el lugar de origen como de destino. Por ejemplo, en Florida, estos migrantes cuando van a realizar alguna fiesta familiar se reúnen previamente para apoyarse con el trabajo que han de realizar en colectivo, lo que equivale a la “faena” en los lugares de origen. Además, suelen cooperar para los gastos de las fiestas familiares, como bodas, bautizos o quince años entre otros, sin embargo, también se organizan estos migrantes para seguir participando en su terruño, en la comunidad de Santa Teresa Daboxtha, Cardonal, estado de Hidalgo de donde son originarios.

También, es común la constante comunicación entre este grupo indígena en el extranjero, pues su finalidad es poder recabar las cooperaciones para llevar a cabo la fiesta patronal con el dinero que ellos logren juntar, de igual manera estas “remesas colectivas” han servido para la realización de alguna obra pública en el pueblo, esto sin la intervención del Estado, como si sucede en otros lugares con alta migración internacional a través del programa del gobierno federal llamado 3x1 para migrantes. En este sentido,

⁶ También es preciso aclarar que existe población hñahñú que ha migrado y radica en el estado de California (Estados Unidos), pero son pocos los estudios al respecto.

Las obligaciones a las que están sujetos los otomíes, aun cuando vivan fuera de la comunidad, muestran dos cosas: por un lado, la obligación moral que tienen de cumplir con su pueblo, a través de su presencia o pagándole a un suplente para no perder sus derechos que los acredita como ciudadanos y, por otro lado, nos hablan de conflictos que surgen entre la comunidad y sus autoridades (Solís Lizama y Fortuny Loret de Mola 2010, p. 119).

Esto da una idea sobre las nuevas formas de organización y participación por parte de los migrantes hñahñús, aunque también suelen presentarse algunos conflictos de carácter interno, y por lo general, se llega a un acuerdo con el Delegado Municipal, quien es el máximo representante de la comunidad por un periodo de un año normalmente. Uno de los problemas a los que se puede enfrentar algún migrante, es cuando se le llegue a asignar un cargo estando en Estados Unidos junto con su familia, esto lo llevaría a tomar tres posibles caminos: el primero, regresar a México para servir el cargo durante un año aproximadamente y todo lo que esto implica, segundo, que le pague a un representante para servir su cargo en su ausencia, y el tercer camino, sería no aceptar servir el cargo, esto implicaría una multa por no servirlo, o bien perder todos los derechos de ciudadanía que había ganado dentro de la comunidad.

El trabajo de París Pombo (2012a), *Cambio institucional, organización política y migración entre los triquis de Copala*, analiza tres municipios de la región Triqui Baja, del estado de Oaxaca, donde Copala, destaca como el centro religioso, económico y político más importante de la región. Argumenta que la migración de triquis es muy reciente, pues hasta los años setenta, la gente sobrevivía de la venta del plátano, café y bordados. Sin embargo, a finales del siglo XX, los triquis comienzan a emigrar a los Estados Unidos, principalmente a California. Aunque muchos han emigrado por la violencia dentro de sus propias comunidades, existen otros factores como la:

[...] crisis agrícola y el deterioro de la economía campesina causados por el abandono de las políticas de desarrollo rural por parte de las instituciones gubernamentales, el colapso del precio del café, la importación masiva de maíz estadounidense a muy bajo costo, la inserción de las empresas agroindustriales mexicanas en el capitalismo trasnacional (de manera particular su estrecha relación

con la economía estadounidense), la erosión y degradación de las tierras, los problemas de tenencia de la tierra, conflictos por los linderos y la violencia política (París Pombo 2012a, p. 113).

París Pombo (2012a), también comenta sobre una diversidad de asentamientos en los Estados Unidos por parte de los triquis, ya que también radican en Washington, Oregon, Alaska, New Jersey, Georgia, Florida, Indiana, Georgia y New York. Esto da cuenta del surgimiento de “comunidades multilocales [...] en los lugares de destino, nuevos espacios de organización y de participación política [donde] los triquis forman organizaciones propias y participan en organizaciones panétnicas con el fin de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo” (p. 128), claro, utilizan como recurso de acción colectiva a la identidad indígena.

Si bien es cierto que este grupo indígena “Triqui” se enfoca más en las problemáticas de tipo laboral agrícola en los lugares de destino (Estados Unidos), esto no significa que se dé una ruptura con el lugar de origen, ya que “muchos migrantes de la primera generación siguen cooperando para las fiestas, algunos envían remesas a sus familiares o apoyan económicamente proyectos productivos y de infraestructura; adultos y adultos mayores participan en mayordomías en sus barrios” (París Pombo, 2012a, p. 143), sin embargo, los migrantes más jóvenes o de la segunda generación, participan cada vez menos en la vida comunitaria de los lugares de origen de sus ancestros. Con el paso de los años es probable que las próximas generaciones de migrantes ya no participen más en los pueblos de donde salieron sus padres y/o abuelos.

Por su parte, en la tesis doctoral de Quezada Ramírez (2012), titulada *Formas de organización comunal, desarrollo y migración en los pueblos indígenas: la experiencia de dos comunidades del Valle del Mezquital*, busca “explicar la noción de desarrollo que emerge en una comunidad considerando sus aspectos étnico y transnacional” (p. 6). Como unidad de análisis se eligieron dos comunidades indígenas hñahñús del estado de Hidalgo en el Valle del Mezquital: San Cristóbal y Tlacotlapilco, la primera pertenece al municipio de Cardonal y la segunda al de Chilcuautla, ambos municipios con altos grados de intensidad migratoria para el año 2000, según el Consejo Nacional de Población

(CONAPO). Para llevar a cabo la investigación se realizó trabajo de campo y entrevistas en ambas comunidades.

Es importante destacar que en Tlacotalpilco y San Cristóbal, por lo menos, tres de los elementos básicos de la comunalidad: asamblea, trabajo colectivo y sistema de cargos “son fundamentales para la reproducción de la vida comunitaria (membresía) y pueden serlo también de los proyectos de desarrollo” (Quezada Ramírez 2012, p. 36).

En este sentido, “uno de los elementos de membresía en las comunidades indígenas es la ciudadanía comunitaria. Ésta se inscribe en los derechos y deberes inscritos en la asamblea, el trabajo colectivo y el sistema de cargos (Quezada Ramírez 2012, 42), es decir, se reconoce como ciudadano de la comunidad, no sólo al que nace ahí, sino al que cumple con sus obligaciones, al servir algún cargo, asistir a las reuniones o bien participar en las faenas. Sin embargo, con la migración internacional este tipo ciudadanía se convierte en una “ciudadanía comunitaria translocal”, (Fox y Rivera, 2004 citado en Quezada Ramírez, 2012, p. 47), porque la participación de los que salen, se da en un espacio más allá del propio territorio nacional. Se sigue cumpliendo con los deberes desde la distancia.

De igual manera, se descubrió que en estas dos comunidades (Tlacotalpilco y San Cristóbal), ante la ausencia de varones, las mujeres (parejas, madres y/o hermanas del migrante), participan en la comunidad, ya que asisten a las asambleas y faenas, pero también sirven cargos comunitarios para representar al emigrante en su ausencia. En otros casos, cuando no se puede conseguir un reemplazo en la comunidad, el migrante puede pagar económicamente al Delegado por poder desempeñar su cargo. Pero si el migrante no cumple con sus obligaciones está en riesgo de perder los servicios dentro de la comunidad como: agua, luz, drenaje o panteón (Quezada Ramírez, 2012, pp. 48–49 y 51).

Esta suspensión de servicios ha preocupado bastante a los gobiernos municipales y estatales, pues ellos aseguran que se están violando los derechos humanos de las personas, sin embargo, dentro de la comunidad se ve desde otra perspectiva, que tiene que ver con que el ciudadano no está cumpliendo con sus obligaciones y por lo tanto no tiene derecho a reclamar ni usar ninguno de estos servicios básicos.

Quezada Ramírez (2012, p. 308), concluye que los proyectos de desarrollo (Balnearios de aguas termales), tanto en Tlacotalpilco, como en San Cristóbal, fueron posibles gracias los recursos naturales y a la forma de organización comunal que ahí existe. Los migrantes, a pesar de estar fuera de la comunidad, participaron en las faenas y trabajo comunitario, ya sea directa o indirectamente, a través del apoyo de familiares cercanos.

Por otra parte, el estudio de Cruz-Manjarrez (2015), titulado *Experiencias identitarias de la segunda generación de zapotecos en California*, pretende discutir cómo y por qué, esta generación de migrantes ha llegado a desarrollar “un sentido de identidad múltiple, flexible y transnacional que fluctúa entre las identidades estadounidense, mexicoamericana, mexicana, chicana y oaxaqueña” (p. 85). Actualmente, estos migrantes de segunda generación, se encuentran radicando en California, pero sus raíces culturales están en Yálag, Oaxaca, una comunidad indígena transnacional.

Al grupo indígena al que pertenece esta segunda generación es a los zapotecos, quizá uno de los grupos indígenas de México con mayor presencia en Estados Unidos, pero también de los más grandes en California (Fox, 2006 citado en Cruz-Manjarrez, 2015, p. 87).

Los zapotecos de esta segunda generación en Los Ángeles, CA., si bien no se autonombran yalatecos, ni hablan la lengua materna, sí reconocen su ascendencia indígena. Se saben miembros de una comunidad transnacional. Incluso participan, niños y adolescentes, en diversas actividades comunitarias como; 1) músicos en bandas zapotecas; 2) en grupos de danza y; 3) asisten a diversos eventos familiares (bodas, bautizos, quince años etc.). Estas experiencias hacen a los jóvenes sentirse parte de la cultura indígena de sus padres, se reafirma su sentido de pertenencia a una comunidad indígena transnacional, pero a su vez con múltiples identidades, pues se consideran además de estadounidenses, latinos, oaxaqueños, chicanos y/o mexicoamericanos (Cruz-Manjarrez, 2015).

Flexibilización del sistema de cargos en comunidades indígenas transnacionales

El estudio titulado *Comunidades migrantes, género y poder político en Oaxaca*, de Velásquez C. (2004), es muy interesante y, tiene por objetivo estudiar los cambios que se han generado en la organización social de las comunidades y la forma de partición política por parte de los migrantes internacionales. Tal situación incide en la toma de decisiones

para colectividad, pues la mayoría de los municipios de Oaxaca se organizan por usos y costumbres (más de 400 municipios).

En este trabajo, se observó que las comunidades de Oaxaca con alta migración internacional, se presentan nuevos procesos de participación comunitaria por parte de las mujeres. Ante la insuficiencia de la población masculina, y la falta de elementos legales (residencia, ciudadanía y/o visas norteamericanas) para que el migrante regrese a su pueblo a servir el “cargo” asignado en asamblea en el lugar de origen, las mujeres tienen que sustituir a los hombres, y ahora ellas toman las decisiones que han de afectar a la comunidad (Velásquez C. 2004, p. 520).

Por ejemplo, si un cargo se le asigna a un migrante, pero este tiene a su familia viviendo en la comunidad, es común que la esposa o pareja sirva el nombramiento, es decir, “[...] son las mujeres quienes aseguran y sostienen el estatus de ciudadano del varón migrante durante su ausencia, en tanto que son ellas quienes asumen los compromisos y las obligaciones comunitarias del varón como ciudadano, nativo, comunero y jefe de hogar” (Velásquez C. 2004, p. 520).

No obstante, esta situación sólo genera más responsabilidades hacia la mujer, porque además tener ya un doble rol de madre y padre dentro de la familia, se le agrega un tercero, y tiene que ver con estar participando en la vida comunitaria, mediante la asistencia a las asambleas, faenas e incluso –como se dijo anteriormente– servir algún cargo comunitario, que implica grandes responsabilidades a nivel local (Velásquez C. 2004, p. 522).

Otra de las investigaciones, también realizada en el estado de Oaxaca, concretamente en el municipio de San Sebastián Nicananduta, titulado *La importancia del sistema de cargos en el entendimiento de los flujos migratorios indígenas*, que escribe Sánchez (2007), donde sostiene que “[...] los indígenas participaron y participan en una migración más tardía que los mestizos, tanto en el ámbito nacional como hacia el vecino país del norte” (p. 350).

En este municipio de San Sebastián Nicananduta, la migración interna e internacional se da desde la década de los setenta y principios de los ochenta del siglo pasado. A raíz de esto, las formas de organización comunitaria han ido cambiando, principalmente en el sistema de

cargos. Por ejemplo, si el cargo o nombramiento se le otorga al migrante, y este es un cargo “menor”, lo puede servir algún familiar, en la mayoría de los casos es la pareja o esposa quien cumple con dicha responsabilidad, pero si el cargo es de mayor relevancia, es decir, al interior del Ayuntamiento, el migrante tendrá la obligación de regresar y servirlo personalmente para no perder sus derechos como ciudadano en su lugar de origen (Sánchez, 2007, p. 365-366).

Lo anterior hace evidente que el sistema de cargos, que es una institución que forma parte de la organización y reproducción social de estos pueblos indígenas, y que ha experimentado diversos cambios, derivado de la migración internacional, ya que, ante la ausencia de los varones, las mujeres pasan a formar parte de quienes están al frente de la comunidad.

En la actualidad, las mujeres, tienen más roles, no sólo dentro del hogar, sino a nivel comunitario, y esto ha generado en ellas inconformidades, por la carga de trabajo que es mayor. Ante tal situación, en ocasiones son las mismas esposas quienes proponen a sus maridos migrantes para cargos de mayor responsabilidad, esto con la intención de obligar a la pareja regresar al pueblo, y si lo aprueba la mayoría en la asamblea es nombrado el migrante. Para algunas esposas, esta ha sido la única forma de lograr que sus parejas regresen a casa para estar la familia que les extraña (Sánchez, 2007, pp. 368, 378).

Por su parte, en el trabajo titulado *Cuando los hijos se van al norte... Diálogos en torno a la migración y la política*, de Aquino Moreschi (2012), que es una investigación que se realizó en el municipio de Yalag en la Sierra Norte de Oaxaca y en la ciudad de los Ángeles, California, durante los años 2005, 2007 y 2010. El objetivo de esta investigación fue “reconstruir los debates de dos generaciones de zapotecas serranas en torno a la migración, la política y las perspectivas futuras de sus pueblos” (p. 40). Se realizaron entrevistas a migrantes en Oaxaca y en California, de igual manera se entrevistó a los padres de los migrantes en los lugares de origen. El trabajo, “trata de demostrar cómo la emigración de los jóvenes zapotecos a Estados Unidos no sólo representa un desplazamiento geográfico, sino también político y subjetivo” (p. 40).

En Yalag, que es una comunidad indígena, se encontró que desde finales del siglo pasado había un proyecto de autonomía comunitaria, es decir, se proponían “nuevas formas de organización política contra-hegemónicas, democráticas y participativas” (p. 41), sin embargo, este proyecto se vio afectado porque los jóvenes de esta región de Oaxaca emigraron a los Estados Unidos en busca de una vida mejor (Aquino Moreschi, 2012).

Se sostiene que en estas comunidades zapotecas, se dan dos procesos interesantes por la migración internacional; por un lado, se observa una “desintegración comunitaria” y por el otro, una “flexibilización del Sistema de Cargos” (Aquino Moreschi, 2012, p. 55). Estos dos procesos que parecieran contradictorios son las dos caras de la misma moneda, ya que por un lado, en ocasiones los migrantes dejan de participar en su comunidad de origen, sin embargo existen “otros”, que a pesar de la distancia siguen aportando económicamente para la realización de diferentes actividades, tanto cívicas como religiosas o culturales. Esto porque en el imaginario del migrante está el retorno al terruño, al lugar donde todo era mucho mejor, donde la comida sí tenía sabor, porque es la tierra a la que pertenecen aún.

Como una de las causas de la desintegración comunitaria, se puede decir que se debe a la escasez de ciudadanos/as para servir en las instituciones políticas de las comunidades, como en el servicio municipal, la asamblea y el tequio, así como de las actividades económicas y culturales de la región, como la agricultura y la música.

En cambio, en el tema de flexibilización del sistema de cargos, se puede ver cuando a los migrantes se les permite seguir participando políticamente en sus comunidades y poder ejercer “una ciudadanía a distancia, cumpliendo con sus obligaciones frente a la comunidad y conservando algunos de sus derechos” (Aquino Moreschi, 2012, p. 58), donde los familiares o amigos muy cercanos, representan al migrante en su comunidad y realizan las tareas de acuerdo al “cargo” asignado en la comunidad. Quienes ayudan al migrante, es común que reciban un pago por parte del migrante, entonces los cargos en algunas comunidades sirven como fuentes de empleo para los que no salen.

Por ejemplo, cuando un migrante se le asigna un cargo en la comunidad, y este no puede servirlo personalmente, tiene la opción de pagar a otro ciudadano para servir dicho cargo, sin embargo, en los pueblos con menos ciudadanos es obligatorio servir el cargo

directamente. Al menos una vez en su vida el migrante tendrá que regresar a su pueblo a cubrir el cargo, para mantener sus derechos cívicos y comunales (Aquino Moreschi, 2012).

Continuando con la temática, el estudio etnográfico de Cortés Rivera (2012), *La participación de las jóvenes hñahñú en contextos migratorios. ¿Continuidad, flexibilidad y/o transformación de las estructuras comunitarias?*, lo realiza en tres municipios del estado de Hidalgo (México); 1) Ixmiquilpan, 2) Zimapán y; 3) Cardonal. Su objeto de estudio son los jóvenes indígenas en contextos rurales. Su trabajo tiene por objetivo “analizar y reflexionar sobre la participación de la juventud hñahñú en el espacio de las responsabilidades y obligaciones comunitarias (el sistema de cargos comunitarios) en el contexto migratorio internacional en la región del Valle del Mezquital, Hidalgo” (Cortés Rivera, 2012, p. 75).

Si bien la participación de los jóvenes hñahñú en sus comunidades, se relaciona principalmente con los eventos deportivos, religiosos, culturales, y cívicos, este sector poblacional, también juega un papel importante en la faena, que se refiere al trabajo colectivo dentro de la comunidad. La faena “es un espacio de formación y entrenamiento en las responsabilidades, obligaciones y derechos comunitarios, diferenciados por género. Desde el más viejo hasta el más joven se involucran en tareas para el beneficio comunitario: limpian los caminos, construyen escuelas, comedores, etcétera” (Cortés Rivera 2012, 79–80).

En estos municipios indígenas se encontró que, la esposa o pareja, así como las mujeres jóvenes solteras, hermanas o hijas del migrante, quienes a menudo cubren los cargos comunitarios que le han sido asignados al migrante. Es decir, se accede a un espacio público como consecuencia de los procesos migratorios, por lo que se genera una mayor partición de la “mujer” en la organización y reproducción social de la comunidad (Cortés Rivera 2012).

En este sentido, las mujeres adquieren nuevos roles y experiencias, pues llegan a ser elegidas en cargos importantes como: delegadas, tesoreras o secretarías, esto debido a la ausencia de los varones. No obstante, sólo se agregan a ellas más responsabilidades, y en la mayoría de los casos, no se les reconoce su aportación en beneficio de la comunidad por ser

mujeres. En fin, lo que se advierte es la flexibilización en la estructura política y social de las comunidades, al generarse nuevos cambios. Aunque son cambios que no se le reconocen a la mujer, sino como un proceso sustitutivo del varón en la incorporación al servicio comunitario (Cortés Rivera 2012).

La investigación de Sánchez Gómez y Barceló Quintal (2015), que se titula *Gracias a la virgen y a la coyota llegamos bien. Prácticas religiosas en comunidades migrantes oaxaqueñas y en los lugares de asentamiento*, tiene por objetivo “exponer los cambios que se están gestando en la vida religiosa de los migrantes oaxaqueños tanto en sus comunidades de origen como en los nuevos entornos en donde están asentados” (p. 45).

Lo que se destaca en este trabajo es la reproducción de prácticas religiosas en los lugares de destino, por ejemplo, existen casos, donde los migrantes oaxaqueños indígenas, además de llevar consigo sus imágenes, también celebran la fiesta del Santo Patrón; un año se celebra en Napa, posteriormente en Santa Mónica o Fresno en California. Son lugares donde radican una parte de los oaxaqueños (Sánchez Gómez y Barceló Quintal, 2015, pp. 49 - 51).

Por otra parte, en los lugares de origen, se ha visto que la migración ha fortalecido las festividades religiosas. Las remesas de los migrantes, a través de las cooperaciones a los comités locales, sirven para pagar los gastos que implica la mayordomía. Estas fiestas permiten mantener la cohesión e identidad, así como el intercambio de información entre los mismos migrantes que radican en distintos lugares en los Estados Unidos (Sánchez Gómez y Barceló Quintal, 2015, p. 53).

Por último, cuando un migrante recibe un nombramiento en su comunidad para servir algún cargo, puede enviar dinero para no servirlo, o bien solicitar la ayuda de una familiar para cumplir su nueva responsabilidad. De igual manera, la pareja del migrante puede servir el cargo en ausencia del marido como se encontró en otras investigaciones (Sánchez Gómez y Barceló Quintal, 2015, p. 61).

Organizaciones de migrantes indígenas: nuevas formas de participación comunitaria transnacional

Desde finales del siglo pasado, se han identificado a grupos de migrantes indígenas mexicanos, establecidos en los Estados Unidos, quienes han decidido organizarse mediante la conformación de clubes, asociaciones y/o federaciones de migrantes, quienes por lo menos tienen dos propósitos básicos: por un lado, mantener los vínculos con sus propios paisanos en el lugar de destino y, por el otro, mantener las relaciones con la familia y la comunidad en los lugares de origen.

En este sentido, el trabajo de Rivera-Salgado y Escala Rabadán (2004), titulado *Identidad colectiva y estrategias organizativas entre migrantes mexicanos indígenas y mestizos*, se plantea como objetivo general “analizar la trayectoria de las organizaciones tanto de migrantes mestizos “clásicos” de Jalisco y Zacatecas, como la de aquellos de más reciente migración en el contexto de California –los zapotecos y los mixtecos de Oaxaca–” (p. 169). En el trabajo, se compara específicamente a “la Federación Oaxaqueña de Comunidades y Organizaciones Indígenas (FOCOICA) con las experiencias de los migrantes mestizos agrupados en las federaciones jaliscienses y zacatecanos en el área de los Ángeles” (p. 167).

En el caso de las federaciones de zacatecanos y jaliscienses, se sostiene que son las primeras organizaciones conformadas por migrantes en los Estados Unidos, desde principios de la década de los setenta del siglo XX, cuando se creó la Federación de Clubes Mexicanos Unidos, integrada por los clubes zacatecanos. Sin embargo, los líderes de estas organizaciones eran “pequeños y medianos empresarios exitosos, cuyo ingreso, nivel educativo y años de residencia en Estados Unidos son superiores al promedio de los migrantes mexicanos” (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2004, p. 186). Este perfil, es distinto al de los líderes de los migrantes indígenas como lo veremos más adelante.

Por otra parte, para las organizaciones de los migrantes indígenas oaxaqueños, la situación es distinta, ya que las prácticas comunitarias de origen se han adaptado a las nuevas condiciones de migración internacional. Es decir, la forma de participar en el tequio, en el sistema de cargos y la asamblea ha cambiado. Ahora, los migrantes a pesar de la distancia se incorporan en los procesos políticos de sus lugares de origen, en ocasiones puede no ser

de manera voluntaria, pero si obligatoria, ya que al asignarles un cargo en la comunidad lo tienen que servir de manera gratuita. De igual manera, pueden servir un cargo cuando se organizan en los lugares de destino, y esto les permite tener un mayor acercamiento con los gobiernos de México (federal, estatal y/o municipal), con la finalidad de construir infraestructura social en sus comunidades transnacionales (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2004).

En el trabajo de Velasco (2008), que tiene por objetivo “presentar una interpretación de la transformación identitaria que se gesta en el espacio político-cultural de las organizaciones, en el marco del proceso de homogeneización cultural que caracteriza los Estados nacionales modernos” (p. 141). Es un estudio empírico de tres organizaciones de migrantes purépechas, que se han organizado en los lugares de destino. Las tres organizaciones que se mencionan el trabajo son las siguientes: Corazón Purépecha, Renacimiento Purépecha y Sentimiento Purépecha. De hecho, este grupo indígena mexicano, es uno de los que cuentan con mayor tradición migratoria hacia los Estados Unidos.

Los integrantes de estas asociaciones de migrantes indígenas tienen un fuerte compromiso “ciudadano” con sus lugares de origen, de ahí que continuamente envíen remesas para la comunidad y la familia en Michoacán. De igual manera, estos migrantes se organizan en los lugares de destino, y tienden a ser muy participativos en las nuevas organizaciones creadas en el extranjero. Con esto se da cuenta de la capacidad que tienen los migrantes indígenas de organizarse allende fronteras, como una forma de reafirmar su identidad comunitaria, un tipo de “reconstitución étnica” que busca distinguirse de los “otros”. Lejos de ver al migrante como simple víctima de los mercados laborales, ahora se sabe que tiene capacidad de agencia, por los procesos comunitarios y políticos en los que participa tanto en el lugar de origen como de destino (Velasco, 2008).

Velasco sugiere que, basados en el concepto de Anderson (1998), sobre “nacionalismo a distancia”, quizá lo que en estas comunidades indígenas se observa es un “comunitarismo étnico a distancia”, el cual hace posible que estos pueblos se sigan reproduciendo con nuevas formas de participación comunitaria en un sentido transnacional (Velasco, 2008, pp. 150-151).

La investigación de Martínez Esparza (2012), es un trabajo sobre las *Prácticas políticas en una organización binacional indígena: el caso del FIOB⁷ en Juxtlahuaca*, el documento trata de ilustrar una serie de prácticas políticas en dicha organización binacional en California, sin embargo, algunas de estas parecen hasta contradictorias al tipo de prácticas políticas de la región Mixteca de Oaxaca, que es lugar de origen de estos migrantes. Específicamente Juxtlahuaca, es un distrito en el que triquis y mixtecos mantienen vínculos binacionales (Martínez Esparza, 2012, pp. 149, 151).

Los hallazgos de esta investigación sugieren lo siguiente: hay una “cultura política que los migrantes y las organizaciones trasladan de Estados Unidos [al lugar de origen]”, para fomentar una identidad colectiva binacional mediante la participación cívica, y además promueven el voto del migrante, así como la crítica hacia el gobierno de ambos países, México y Estados Unidos (Martínez Esparza, 2012, p. 157).

También, se observa una mayor participación de las mujeres en las organizaciones cívicas y políticas en Oaxaca. Estas mujeres participan en la búsqueda del “desarrollo” dentro de sus comunidades de base indígena, aunque el tiempo que destinan a la autogestión se ve limitado por las otras labores que tienen que realizar en el campo y en el hogar (Martínez Esparza, 2012, p. 159).

En esta región la migración internacional, se ve desde dos perspectivas; por un lado, se ve como un problema por generar dependencia económica en las comunidades de la Mixteca, pero por otra parte, hay quienes aseguran que la migración puede aportar también al desarrollo comunitario de la región, aunque se reconoce un contexto de relaciones clientelares y autoritarias en la región, lo cual excluye a los “otros” del desarrollo (Martínez Esparza, 2012, p. 164).

⁷El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) “[...] es una organización panétnica: los miembros pertenecen a una forma de organización política indígena; en la ruta migratoria se visualiza la presencia organizativa en el lugar de origen y en los lugares de destino. [...] nace en la lucha por mejorar las condiciones laborales de los jornaleros migrantes indígenas, en condición de indocumentados en Estados Unidos [...] se basa en una política cívica y pacífica [...] tiene asociaciones civiles en ambos lados de la frontera: impulsa la participación política de las mujeres” (Martínez Esparza, 2012, p. 150).

Otro de los trabajos que hablan sobre la *Transnacionalidad del frente indígena de organizaciones binacionales (FIOB)*, que propone Moctezuma L. (2015), que tiene por objetivo analizar algunas de las prácticas y dinámicas que se generan dentro del FIOB, como una organización transnacional. El investigador, sostiene que los migrantes indígenas que conforman este frente, antes de ser mexicanos, se reconocen primeramente como “zapotecos, mixtecos, purépechas o mixes. [Es decir] existe un *nosotros comunitario* [...] y un *ethos social*” (Moctezuma L., 2015, pp. 70, 77). De igual manera, se caracterizan por practicar un tipo de “membresía sustantiva indígena de corte transnacional” (p. 77), esto se puede observar cuando al migrante se le asigna cargo comunitario derivado del *sistema de usos y costumbres* que organiza a las comunidades indígenas, tanto en el lugar de origen como de destino. En este tipo de organizaciones, es común la conformación de comités comunitarios para que funcionen, tanto en California, como al interior de México (Sinaloa, Ciudad de México, Baja California). También, consideramos que es necesario seguir indagando en este tipo de membresía sustantiva indígena, ya que podría ser una categoría analítica que dé cuenta de más procesos comunitarios que se reproducen a la distancia y en la simultaneidad, por este gran vínculo entre comunidades originarias de México y los Estados Unidos.

Conclusiones

Desde una perspectiva crítica, podemos ver dos líneas de pensamiento tradicional en relación a los estudios sobre migración internacional de los indígenas mexicanos: la primera, tiene que ver con que el Estado considera que los migrantes que viven en el extranjero son quienes deberán contribuir al *Desarrollo* de sus lugares de origen y del país en general, y por eso se han implementado programas desde el Gobierno Federal, como el llamado Programa 3X1 para Migrantes, que estaba destinado a comunidades y clubes de migrantes que quisieran desarrollar infraestructura básica, como sistemas de agua potable, drenajes, alcantarillados, espacios deportivos y culturales. Con este programa, lo que se hace es que se utilizan las remesas monetarias de los migrantes para generar el *Desarrollo* donde no lo hay. Sin embargo, esto puede ser cuestionado, ya que se le asigna al migrante colectivo la responsabilidad de ver por el progreso de su comunidad, ante la nula acción por parte del Estado, quien realmente es el responsable de dar las condiciones mínimas de bienestar para los habitantes de los pueblos indígenas.

La segunda, tiene que ver con que la mayoría de los estudios analizados, resaltan únicamente las “buenas” practicas comunitarias de los migrantes con sus lugares de origen, ya que ellos siguen participando en la organización social de la comunidad, como si todo esto sucediera en un entorno de armonía entre el migrante y la comunidad, sin embargo, esto no siempre es así, ya que también existen conflictos y tensiones entre los que se quedan con los que salen. Por ejemplo, podríamos decir que hay migrantes, que han tenido una ruptura con su comunidad de origen, los factores pueden ser diversos, pero lo cierto es que hay migrantes que salieron a muy tempranas edades de su comunidad, quizá a los dieciséis y diecisiete años, lo que significa que cuando salió no era mayor de edad y no participaba en los temas de la comunidad como un ciudadano activo. Ahora que ya llevan más de veinte o treinta años fuera no saben que obligaciones tienen con la comunidad, pues solo se han limitado a la ayuda económica para los familiares cercanos, como los padres o hermanos.

Por otra parte, el presente trabajo ha cumplido con el objetivo que se propuso al inicio, ya que se analizó, desde una visión crítica, a una serie de trabajos académicos y documentales, que a través del trabajo de campo y/o etnográfico principalmente, profundizan de cómo la migración internacional México-Estados Unidos ha afectado también a los pueblos y/o comunidades indígenas en México, incidiendo de manera directa sobre las formas tradicionales de organización de estos pueblos originarios.

De igual manera, consideramos que hemos dado contestación a la pregunta central de investigación: ¿Cómo impacta la migración internacional en la organización social de las comunidades indígenas de México?, pues de manera explícita en cada trabajo que hemos analizado, se ha puesto puntal atención sobre las repercusiones de la migración en la vida comunitaria de cada región o pueblo.

El argumento del trabajo queda confirmado, pues con el análisis documental, vemos que efectivamente la organización social de las comunidades indígenas se transforma y cambia al ser afectadas por la migración internacional hacia los Estados Unidos, dando lugar al surgimiento de nuevas prácticas comunitarias de carácter transnacional, que permiten la reproducción social de la comunidad que se encuentra inmersa en procesos sociales

complejos por estar en relación con dos Estados-nación tan distintos pero tan cercanos como lo son México y Estados Unidos de América.

Los trabajos consultados que más destacan son los del estado de: 1) Oaxaca: 2) Hidalgo y; 3) Michoacán. Las dos primeras entidades, además de tener un componente importante de población indígena, son de las más pobres y marginadas a nivel nacional, Michoacán por su parte, es de los estados tradicionales en migración internacional, mientras que Hidalgo es de los estados emergentes en migración internacional mexicana, digamos que en trabajos anteriores no había un reconocimiento de que Hidalgo, desde el programa bracero ya participaba en este tipo de flujo migratorio hacia el norte.

En realidad, son las condiciones socioeconómicas son las que han obligado a los indígenas salir de sus lugares de origen, para buscar mejores oportunidades laborales y de vida en general, digamos que han sido forzados a dejar sus pueblos originarios por las condiciones de precariedad y subdesarrollo que ahí se manifiestan todos los días.

Por otra parte, se ha comentado que, a mediados del siglo XX, los indígenas migraban hacia ciudades dentro del propio país, como Ciudad de México y Guadalajara, sin embargo, a partir de la década de los ochenta, los indígenas cambiaron de destino, pues su nueva ruta fue hacia los Estados Unidos. Aunque se reconoce que, si bien esta migración no es nueva, sí se volvió más importante por su incremento a partir de 1980 y 1990, quizá su máximo nivel llegó en la primera década del siglo XXI.

Con esta revisión documental, también pudimos observar situaciones, procesos y contradicciones en las comunidades indígenas transnacionales, las cuales han experimentado la salida de su población joven, principalmente varones, quienes se han insertado en los mercados de trabajo en el vecino país del norte. Como consecuencia de esta migración encontramos los siguientes cambios y entramados comunitarios muy interesantes:

- 1) Surgen comunidades indígenas transnacionales, por los vínculos que genera la migración entre el lugar de origen con el lugar de destino.

- 2) Se identifica a un migrante “político”, que ejerce un tipo de ciudadanía sustantiva comunitaria transnacional, es decir, cumple sus obligaciones y mantiene sus derechos con la comunidad a la que pertenece.
- 3) Se da una reconfiguración en los “sistemas de cargos” principalmente, que es una de las instituciones que rige la vida comunal de los pueblos indígenas. El migrante sirve cargos comunitarios ya sea de manera directa o indirecta a través de un familiar, o bien paga para mantener sus derechos.
- 4) La mujer es un nuevo actor social, que ingresa al sistema de cargos dentro de la comunidad por la ausencia de los varones que han emigrado, aunque esto en realidad genera más responsabilidades y carga de trabajo.
- 5) Los migrantes han tenido la capacidad de organización con sus paisanos, y han creado “clubes” o asociaciones en los lugares de destino, y realizan acciones tanto en los lugares de llegada como de salida, es decir, tienen una influencia política, ya que pueden llegar a relacionarse con líderes e instituciones políticas del Estado. También, pueden financiar obras filantrópicas de infraestructura social para sus comunidades, que en última instancia promueven el *desarrollo comunitario* del pueblo que los vio nacer.

Por último, aunque estos procesos no son únicos, y en ocasiones hasta contradictorios, consideramos necesario seguir indagando sobre las distintas modalidades en que la migración internacional afecta la vida social y comunitaria de aquellos lugares que se han visto impactados por el fenómeno migratorio, por ejemplo, sería interesante conocer cómo los migrantes son o no tomados en cuenta para la organización social de sus propias comunidades, también sería interesante conocer la postura de aquellos migrantes indígenas que salieron de sus pueblos, pero que no participan en la vida comunitaria, quizá saber qué les impide aportar para su comunidad, ver hasta qué grado afecta el entorno sociopolítico entre México y Estados Unidos para poder estar más cerca de la comunidad de origen.

Fuentes

Aquino Moreschi, Alejandra. 2012. “Cuando los hijos se van al norte... Diálogos en torno a la migración y la política”. En *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas*, Primera Edición, 37–69. Tijuana,

- B.C. México: El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Besserer, Federico. 1999. “Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional”. *Fronteras fragmentadas*, 215-245.
- . 2004. *Topografías transnacionales. Hacia una geografía de la vida transnacional*. Ira. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Plaza y Valdés.
- Cortés Rivera, Dalia. 2012. “La participación de las jóvenes hñahñu en contextos migratorios. ¿Continuidad, flexibilidad y/o transformación de las estructuras comunitarias?” En *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas*, Primera Edición, 71–108. Tijuana, B.C. México: El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Durand, Jorge, y Douglas S. Massey. 2003. *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. 1. ed. América Latina y el nuevo orden mundial. México, D.F: Universidad Autónoma de Zacatecas : M.A. Porrúa.
- Fox, Jonathan, y Gaspar Rivera-Salgado. 2004. “Introducción”. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, Primera Edición, 9–74. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Huizar Murillo, Javier, y Isidro Cerda. 2004. “Migrantes mexicanos indígenas en el Censo del año 2000 en Estados Unidos: los indios hispanoamericanos”. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, de Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado, 1ra ed., 311–33. México: Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y UAZ.
- Levine, Elaine. 2015. “Introducción. Los migrantes indígenas de hoy se enfrentan a viejos prejuicios y nuevos desafíos.” En *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos y guatemaltecos en Estados Unidos*, editado por Elaine Levine, Primera Edición, 9–19. México: UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Martínez Esparza, Prisca Adriana. 2012. “Prácticas políticas en una organización binacional indígena: el caso del FIOB en Juxtlahuaca”. En *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas*, Primera Edición, 147–75. Tijuana, B.C. México: El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Moctezuma Longoria, Miguel. 2015. “Transnacionalidad del frente indígena de organizaciones binacionales (FIOB)”. En *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos y guatemaltecos en Estados Unidos*, editado por Elaine Levine, Primera Edición, 67–83. México: UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Oehmichen-Bazán, Cristina. 2015. “La etnicidad en la migración de indígenas mexicanos hacia Estados Unidos”. En *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos y guatemaltecos en Estados Unidos*, editado por Elaine Levine, Primera Edición, 23–43. México: UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- París Pombo, María Dolores. 2012a. “Cambio institucional, organización política y migración entre los triquis de Copala”. En *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas*, Primera Edición, 109–

46. Tijuana, B.C. México: El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- . 2012b. “Introducción. Actores sociales y prácticas políticas en el sistema migratorio México-Estados Unidos”. En *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas*, Primera Edición, 11–33. Tijuana, B.C. México: El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Quezada Ramírez, María Félix. 2012. “Formas de organización comunal, desarrollo y migración en los pueblos indígenas: la experiencia de dos comunidades del Valle del Mezquital”. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Rivera-Salgado, Gaspar, y Luis Escala Rabadán. 2004. “Identidad colectiva y estrategias organizativas entre migrantes mexicanos indígenas y mestizos”. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, 1ra., 167–202. México: Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y UAZ.
- Sánchez Gómez, Martha Judith, y Raquel Ofelia Barceló Quintal. 2015. “Gracias a la virgen y a la coyota llegamos bien. Prácticas religiosas en comunidades migrantes oaxaqueñas y en los lugares de asentamiento”. En *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos y guatemaltecos en Estados Unidos*, editado por Elaine Levine, Primera Edición, 45–66. México: UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Sánchez, Martha Judith. 2007. “La importancia del sistema de cargos en el entendimiento de los flujos migratorios indígenas”. En *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Primera Edición, 349–90. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Miguel Ángel Porrúa.
- Schmidt, Ella, y María Crummett. 2004. “Herencias Recreadas: Capital Social y Cultural entre los Hñahñú en Florida e Hidalgo”. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, editado por Jonathan Fox, 435–50. México, D.F: Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Solís Lizama, Mirian, y Patricia Fortuny Loret de Mola. 2010. “Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización”. *Migraciones internacionales* 5 (4): 101–38.
- Velasco, Laura. 2008. “La subversión de la dicotomía indígena-mestizo: identidades indígenas y migración hacia la frontera México- Estados Unidos”. En *Migración, fronteras e identidades transnacionales*, Primera Edición, 141–67. México: El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa.
- Velásquez C., María Cristina. 2004. “Comunidades migrantes, género y poder político en Oaxaca”. En *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, editado por Gaspar Rivera-Salgado, 1ra ed., 519–23. México: Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y UAZ.
- Weber, Devra. 2008. “Un pasado no visto: perspectivas históricas sobre la migración binacional de pueblos indígenas”. En *Migración, fronteras e identidades transnacionales*, Primera Edición, 119–39. México: El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa.